

la plaga de que nos ocupamos, la Provincia de Murcia con una pasividad que nada justifica, ni está en relación con la importancia de la afluencia permanente llamada sin que la voz de los originarios llamados en primer término a la defensa de estos intereses ni la de los afluenciados viticultores, si haya hecho llegar hasta los altos poderes de demanda de la protección, y del auxilio que están llamados a prestar en casos como el de que nos ocupamos. La Junta directiva de esta Sociedad en reunión celebrada en el día de ayer tomó el acuerdo que me he permitido a V. de dirigirse a la Económica de la capital proponiéndole en vista de la gravedad que el mal entraña, la conveniencia de la idea de que se convoque por esa Económica una reunión de todas las Sociedades y principales viticultores de la Provincia a objeto de manifestarles la importancia y la gravedad del mal que a todos amenaza procurando por este medio el esfuerzo colectivo cuya eficacia había de dar seguramente el resultado que debemos perseguir si la justicia que a nuestra reclamación asiste fuera defendida como se complace en creer esta Sociedad por todos los Diputados y Senadores de la Provincia a cuyo patriotismo no habíamos de acudir ciertamente en vano. Expuesto queda el deseo de esta Sociedad que por lo patriótico y justo será de fijar acogido con el celo que merece por esa Sociedad que a sus merecidos títulos adquiridos por el interés que demuestra en cuanto afecta al de la Provincia podrá añadir este nuevo en favor de una causa tan importante como lo es entre nosotros el que la viticultura representa. Con el